

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE TALAVERA DE LA REINA

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: 37 de 2014.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de alumbrado extraordinario de Ferias y Fiestas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Según determina el Pliego de Condiciones Técnicas.
- d) Plazo de ejecución: Un año, susceptible de prórroga por otro año más.

3.- Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

Oferta económica: hasta 65 puntos.

Diseño de la solución presentada: hasta 15 puntos.

Ampliación de la oferta: hasta 10 puntos.

Reducción del plazo de desmontaje: hasta 10 puntos.

4.- Presupuesto base de licitación: El presupuesto anual para la prestación del Servicio asciende a la cantidad de 66.115,70 euros, IVA no incluido, (80.000 euros, IVA incluido).**5.- Garantía provisional:** No se exige.**6.- Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana número 8.
- c) Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.
- d) Teléfono: 925 72 01 66.
- e) Telefax: 925 81 90 19.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará por alguno de los medios recogidos en los artículos 75 y 78 del TRLCSP. Asimismo, los licitadores deberán aportar la documentación técnica exigida en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Documentación a presentar:
 - Sobre A: Documentación general.
 - Sobre B: Documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.
 - Sobre C: Documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

9.- Apertura de las ofertas:

- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación de la Secretaría General.

- 2.- Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana número 8.

- 3.- Localidad y código postal: Talavera de la Reina 45600.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

- e) Admisión de variantes: no se admiten.

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

- b) Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana número 8.

- c) Localidad: Talavera de la Reina.
- d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 12 horas.

11.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12.- Página web donde poder obtener los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones Técnicas: www.talavera.org

Talavera de la Reina 20 de marzo de 2014.-El Alcalde Gonzálo José Lago Viguera.

N.º I.- 2888